



D E C R E T O D E P A G O

E D U C A C I O N

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 770
QUILLON, martes 4 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):URREA PUENTES GRACIELA DE LAS M Y OTROS

RUT: 8.888.888-8

LA SUMA DE \$:543.470

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GASTOS EN ADMINISTRACION . PAGO DE FAMILIAS TUTORAS, MES DE JUNIO DE 2017, SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO CON FONDOS DE ADMINISTRACION, DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ESTUDIANTIL PRFE (PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL), ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 875, DEL 8 DE MARZO DE 2017, DOC. SOPORTANTE EN EL DECRETO N°320 DEL 3/04/2017, FINANCIADO CON FONDOS DE LA JUNAEB

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES :

543.470

543.470

 Jefe de Finanzas Director de Control Interno	 Jefe DAEM Director DAEM	 Secretario Municipal
CTA. CTE.49923663	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 770	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA